

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (LA EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 6 de Julio de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑOS
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NÚM. 7
AÑO XLI. NÚM. 11780

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de la Cor-
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. Anuncios: referidos
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA SO NUMS

ACEITE OPHYR
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE TONICADOR
POLVO DENTIFRICO

Sociedad General de Préstamos
ESPOZ Y MINA, 6 DUPLIC.º, PRAL.
local que ocupó el Crédito Lyónés.
Esta sociedad hace préstamos en peque-
ñas y grandes partidas sobre fincas, mo-
biliarios, sueldos, alhajas y resguardos
del Monte de Piedad.
Admite capitalistas, los cuales hacen
buenas operaciones, sacando a su capital
un crecido interés.

IMPOSICIONES
Esta sociedad admite entidades desde
200 ptas. en adelante, abonando a los im-
ponentes el 12 por 100 de interés anual
por meses adelantados.
No ofrecemos más intereses, como otras
casas anuncian, porque nuestras garan-
tías son cada vez más sólidas.
pidanse estatutos al director de esta socie-
Espos y Mina, 6 duplic.º, pral.,
Teléfono 812, Madrid.

OPTICA Y CIRUJIA
Grandes rebajas por cesacion de comercio. Ato-
cha, 27, frente al ministerio de Fomento.

PILDORAS RUSAS
VÉASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA

HERPES!!
QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE
CÚRANSE RADICALMENTE
aun en los casos más rebeldes y deses-
perados, con la acreditadísima
POMADA
ANTIMERPETICA
Del Ldo. TELLEZ
Sus seguros resultados, están com-
probados por infinidad de certificados,
muchos de desahuciados y hasta de los
médicos que habían desesperado de
curarlos. La principal virtud de esta
POMADA, consiste en su accion absor-
vente, produciendo a la vez la destruc-
cion y aniquilamiento del parásito ori-
genario de la enfermedad.
Precio del bote en Madrid, 750 ptas.
Se envía a provincias, certificado, a
quien mande 5 pesetas en libranzas y
50 centimos en sellos.
Se vende en las principales farmacias.
UNICO DEPOSITARIO:
D. MELCHOR GARCIA
Capellanes, 4 duplicado
MADRID.

VENUSSENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECI-
osa a los hombres y señoras casadas, a 5 ptas. Librerías
de España: en Madrid, Fc. Hernandez, Gutenberg, y otros
LUTOS EN 24 HORAS CON O SIN GENEROS DE
esta casa. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, 1.

EL SUBMARINO PERAL
preciosa polka. — Las Campanas del Roncal,
inspiradísima obra del maestro Zabala. — ZOZAYA,
EDITOR, 34, C.º DE SAN JERÓNIMO, 34.

LOS NUESTROS
Las doce y media y sereno. Todo por ella y
Las hijas del Zebedo, del mro. Chapi. Chateau-
Margaux, etc. Música y pianos baratos. — P. Martín,
Correo, 4.

HULES DE PISO. GRANDES REMESAS.
32 años de experiencia.
CASA MORALES. CARRETERAS, 41.
Única donde pueden encontrar hules adaptados a este
clima a precios sin competencia. No confundirlos con los
hules de corcho, que tambien pueden ofrecer sin garantía
resultados. Impermeables ingleses: llegaron los nuevos
modelos. Calzados ingleses. Comodo, fresco y higiénico.
Transparentes preciosos, de 3 ptas. en adelante. Gran va-
riedad en artículos de viaje. — No se abre los domingos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA
La sociedad El Obrero Español celebra
baile hoy domingo, de nueve a una de la
madrugada, en su espacioso jardín.

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento
las comisiones de policía urbana, go-
bierno interior, ensanche, la junta de teni-
entes de alcalde y la de sanidad.

La sacramental de Santa Maria dispo-
ne para hoy una solemne funcion de Mi-
nerva en el espresado templo parroquial.
Por la tarde se efectuará procesion pú-
blica con el Santísimo.

Pasará la comitiva por las calles del
Sacramento, Toledo, Plaza Mayor, Ciu-
dad-Rodrigo, Mayor, Milanese, Santia-
go, Requena, Plaza de la Armeria a la
parroquia.

Presidirá el acto el teniente alcalde del
distrito de la Audiencia, Sr. Nuñez, acom-
pañado de los alcaldes de barrio de la de-
marcacion.

Concurrirán varias músicas.

La direccion general de Beneficencia y
Sanidad publica ayer en la Gaceta la si-
guiente circular:

«Las precedencias de Cullera quedarán
sometidas al régimen correspondiente a
las de los demás puertos de la provincia
de Valencia, dentro de lo que previene la
legislacion de Sanidad; y, por tanto, se
deja sin efecto la declaracion especial de
puerto suelto, publicada en la Gaceta de
Madrid del día de ayer, mientras nuevos
casos calificados de cólera no aconsejen
tomar medidas extraordinarias.»

La junta de clases pasivas ha hecho du-
rante la segunda quincena del mes de
abril último las siguientes declaraciones de
derechos pasivos para la Peninsula:
D. Tomás de Egular y Ruiz, jubilado,
con 8,000 pesetas anuales.
D. Juan Francisco Gil y Matesan, idem,
con 2,400.

D. Gregorio Rubio de Hito, idem, con
2,000.
D. Joaquin Aperregui y Ello, idem, con
1,400.

Ayer publica la Gaceta la siguiente nota
que lleva la fecha del día 4, relativa a in-
vasiones y defunciones causadas por el
cólera, tanto calificadas como sospechosas,
ocurridas en los pueblos y fechas que se
señalan, segun las noticias telegrá-
ficas recibidas durante las últimas
veinticuatro horas:
Ador, día 4 de julio, 2 invasiones y una
defuncion.

Daimuz, idem, rectificando el parte del
día anterior, las 6 invasiones señaladas
lo han sido desde el 29 de junio hasta la
fecha.

Enova, idem, una invasion.
Fortaleny, idem, una defuncion.
Gandia, idem, 7 invasiones y 8 defun-
ciones.

Manuel, idem, 2 invasiones y una defun-
cion.
Mogente, idem, una defuncion, recibido
después de cerrado el parte anterior.

Rótova, idem, 4 invasiones y una defun-
cion.
Señera, idem, una idem y una idem.
De los pueblos de Alcántara, Alceira,
Barcheta, Benicolet, Beniganim, Beniopa,
Benipeixcar, Caragente, Castellon de
Rugat, Chatretonda, Genoves, Jaraco,
Lugar Nuevo de Fenoliet, Lugar Nuevo
de San Jerónimo, Montichelvo, Otos,
Real de Gandia, Tabernes de Valldigna y
Villanueva de Castellon, no hay noticia
de que haya ocurrido en este día invasion
ni defuncion alguna. En el resto de la
provincia la salud pública es satisfac-
toria.

En la semana próxima saldrán para el
extranjero el ahijado del difunto señor
marqués de Madala, con su distinguida
madre.

Recomendamos a nuestros lectores lean
el anuncio de la Sociedad General de
Préstamos que va en la primera pagina.

El senador marqués de Francos ha sa-
lido para el Norte con el fin de atender a
su quebrantada salud.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRÁFICOS:

Roma, 4.
En la Cámara de los Diputados se pone
a votacion el proyecto relativo a las
obras pias, y es aprobado por 139 votos
contra 41.

Roma, 4.
Segun noticias de autorizado origen, el
Papa sigue disfrutando de excelente sa-
lud.

Londres, 5.
Noticias particulares recibidas de la
frontera de Rusia suponen que en aque-
llos pais continúan con grande actividad los
aprestos militares, sucesos que se cree re-
lacionado con la cuestion de Oriente.

Se duda, sin embargo, que el gobierno
moscovita realice ningun acto de fuerza.
Se limitará a dirigir comunicaciones a

las grandes potencias acerca de la situa-
cion anomala en que se encuentra Bulga-
ria y la necesidad de ponerla término,
partiendo de la base del tratado de Ber-
lin.

Se ha reanudado la vista de la causa
seguida a los estudiantes rusos de Paris,
por haberse hallado en su poder materias
explosivas.

Es probable que termine esta tarde, pe-
ro la sentencia no podrá conocerse hasta
la semana próxima.

Paris, 5.
Pasan la frontera francesa numerosos
viajeros procedentes de España, aplicán-
dose escrupulosamente, pero evitando en
lo posible las molestias, las nuevas dis-
posiciones sanitarias prescritas en el de-
creto que publicó ayer el Diario Oficial.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73-18, 73-12,
73-06 y 73-18.
3 por 100 francés, 91-10.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73-12, 73-00
y 74-87.

La Gaceta Oficial publica esta mañana
una orden del consejo privado de la reina
de la Gran Bretaña autorizando al go-
bierno de la Bechuanalandia inglesa para
proclamar la jurisdiccion británica sobre
varios territorios situados al Norte de
aquel pais.

El protectorado alemán se extenderá al
mismo tiempo hasta el rio Zambere.

En la semana inmediata presentará el
gobierno al Parlamento el bill de cesion de
la isla de Heligoland, con arreglo al tra-
tado firmado en Berlin el 4.º del corriente
mes. En nada se limita la facultad a Ale-
mania de fortificar la isla, si así lo desea.
No se ha oido el voto de los habitantes de
Heligoland para la cesion que hace In-
glaterra a Alemania.

A fin de este mes irá la reina de Win-
dors a Osborne, y en agosto, después de
cerrado el Parlamento, vendrá el emper-
ador de Alemania a visitar a la reina
Victoria.

Tiene muchas probabilidades de pasar
en el Congreso de Washington el Silver
Bill. En todo caso el presidente está dis-
puesto a comprar cuando menos todos los
meses cuatro millones de pesos de plata.

La zafra de azucar del distrito de Cien-
fuegos, en Cuba, es de 34914 bocoyes, de
valor de 5,400,000 pesos fuertes.

Este mes habrá en Londres dos impor-
tantes congresos en favor del arbitraje
internacional: uno a mediados del mes y
en el que estarán representadas todas las
sociedades de Amigos de la Paz del Mun-
do que presidirá el honorable Dudley
Field, de los Estados Unidos; y el otro a
fines de mes, al que no asistirán más que
los miembros de los Parlamentos de Eu-
ropa y América que presidirá lord Her-
chell, ex-lord canceller del reino unido.

Será vice-presidente de ambos congresos
el Sr. Marcoartu.

Londres, 5.
El Daily News publica esta mañana un

telegrama de Viena diciendo que la pri-
mera media que tomara el gobierno bul-
gario si la Sublime Puerta se niega a fa-
vorecer el reconocimiento del principe
Fernando, será negarse a seguir recono-
ciendo a Bulgaria como tributaria de
Turquia.

El Standard dice que Francia pide co-
mo compensacion a la renuncia de sus
derechos sobre Zanzibar, que Inglaterra
renuncie igualmente todos los derechos
que los tratados le han conferido sobre
Tunez y que al mismo tiempo reconozca
los títulos que Francia tiene sobre Mis-
terlaud y Argelia hacia el Nizer.

Buenos-Aires, 5.
El gobierno de la Republica argentina
ha aplazado definitivamente todo proyec-
to de empréstito.

Se confía en que se llegará a un pronto
arreglo sobre la cuestion de Entre Rios.
Se asegura que el general Rando pre-
senterá la dimision de su cargo.

Paris, 5.
Continúa en grande escala la exporta-
cion de trigo del Mar Negro
Han pasado los Dardanelos 20 buques
con cargamento de dicho articulo de los
cuales siete van destinados a Gibraltar y
ninguno a puertos españoles.

Paris, 5.
Los grandes centros vinícolas de Fran-
cia hacen demostraciones favorables a
la renovacion de los tratados de comer-
cio, fundándose en la necesidad que sien-
ta todavía el pais de proveerse de vinos
extranjeros.

Añaden que el regimen de proteccionis-
mo a todo trance puede dar lugar en el
terreno de la esperiencia a graves conse-
cuencias que hay que evitar en tiempo
oportuno.

Paris, 5 (3'30 t.).
4 por 100 exterior, 73-28 ex coupon.
Cubas, 000.
3 por 100 francés, 91-13.

Las horas de oficina del ministerio de
Ultramar serán, desde el lunes próximo,
de ocho de la mañana a una de la tarde.

S. A. R. la infanta doña Isabel con la
condesa de Suprunnda y el caballero se-
ñor Viana Cárdenas, ha asistido ayer a
la inauguracion de la nueva iglesia de
San Fermín.

S. A. fué recibida bajo palio y precedi-
da del clero tomó asiento en un sitial pre-
ferente a la derecha del presbiterio.

Después de oír misa que ayudaron como
acólitos, niños pertenecientes a la fami-
lia de los condes de la Corzana, fué obse-
cuada la infanta con un refresco en la
casa rectoral.

La colonia navarra asistió en masa a
esta fiesta religiosa. El Sr. Conde de He-
redia-Spinola, establecido de su grave
enfermedad, ha hecho su primera salida
para presenciar la inauguracion de dicha
iglesia.

El capitán general de Cataluña señor
Blanco, se encuentra mejor de la enfer-
medad que padecía.

Ayer ha vuelto a reunirse en el Congre-
so, bajo la presidencia del Sr. Alonso
Martínez, la junta central del Censo, con

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. CADENA ROTA. POR EDUARDO DELPIT. 3

—hace tres meses se entabó una deman-
contra ti por un cierto Keissmann...
—¡Ah! ¡ah!
—Sea dicho de paso, tú mientras estabas en el
mejor de los mundos... Este Keissmann poseía
un pagaré tuyo de trescientos mil francos...
—De los cuales ni siquiera me ha dado la ter-
cera parte.
—Pues bien, no te asombres; se ha presentado
de repente en mi despacho diciendo que habías
desaparecido, que tenía miedo y que había en-
tendido contra tí una demanda de expropiacion.
No sabiendo donde encontrarte he hecho lo que
me ha parecido mejor. Tenía grandes sumas
provenientes de las rentas de los bienes dejados
por tí; me convine con Prat, pagué tu deuda y
hoy Vieillefort forma parte de la herencia que
recibirás el día en que te cases, en que todo el
patrimonio de los Nivron se encontrará recon-
stituido en tus manos.
—Anderico, cuyos nervios se iban calmando
poco a poco, pensaba en aquella irónica e ilusoria
fortuna que le dejaba en la miseria. Contó a
Gaulier sus desventuras de la noche anterior,
sus tormentos, las agonías sufridas en aquel
primer combate por la vida, su temor de faltar
a un compromiso sagrado...
—¿Qué fatalidad me impulsó?—decía.—Llegué
ayer de San Petersburgo sin pensar para nada
en ir al círculo... Si me hubiera ido acostar en vez
de ir al círculo, en este momento...
—No tendrías una deuda enojosa y apremian-
te, pero estarías muy próximo a tenerla.
—Sí, pero podría hacerme soldado, mientras
que ahora Sainte-Avene... ¿comprendéis? es una
obligacion, una necesidad... ¡Oh! ¡maldito
Keissmann! ¡Se ha visto mayor desvergüenza!
Su hija, su hija ó una bala en mitad de la fren-
te...
—Pues bien, obtó por esto último.
—Y yo te felicito—dijo Gaulier.
El notario miraba maliciosamente al conde
de Nivron. Había previsto que tarde ó tempra-
no, cuando se viera en un compromiso grave,
aquel simpático vividor no tendría más remedio
que obedecer las últimas disposiciones de
su tío.
—Sí—replicó.—te felicito, porque de los dos
extremos, el que proyectas me parece más pro-
pio; pero un balazo en mitad de la frente no
deja de ser una resolucio grave; y sobre todo,
tiene el inconveniente de que una vez ejecutada,
es difícil volverse atrás...
—¿Os burláis de mí?—querido amigo.
—Un poco. Veamos, Anderico, si me permi-
tes. ¿Qué tienes que reprochar a la señorita de
Keissmann?
—Su origen.
—Suprime eso.
—Que deseo matar a su padre, que le odío.
—Eso es demasiado. Además, se puede buscar
a alguien de un origen más aceptable.
—¿Ya lo creo, con seguridad.
—¿Antes de las dos de la tarde?
—¡Oh! hay que llenar muchas formalidades...
—¿Y mientras se llenan esas formalidades,
¿cómo voy a poder deshorrar, todo París me se-
ñalará con el dedo y será nada menos que un
escándalo insolente. Credo, querido amigo,
que te remedios violentos, pero inútiles. Ado-

más, ¡casarme yo! No, os lo juro, es imposible.
Para decidirse a eso es preciso ser imbécil ó
virtuoso.
—Pues bien, yo no te digo que seas imbécil,
pero sí que seas virtuoso.
—Dadme la receta.
—No la tengo, pero debe ser fácil hallarla.
Rousseau la encontró al ver el puente del Gard.
Haz como los suizos, hijo mio, que en el invierno
trabajan en las llanuras y en cuanto llega la
primavera se suben a las montañas. Te has ha-
ciado, sumergiendo en las cenogosas olas de
los placeres; respira ahora el aire puro y edifi-
cante de la virtud. ¿Sabes lo que quiero decirte?
Que seas un hombre, porque hasta aquí no has
sido más que un...
—¿Vais ahora a regañarme?
—¡Es que también...
—Es que hasta aquí vos no habeis pagado tan
caro como yo el llegar a conocer a la mujer.
¡Ah! mi respetable amigo, ¡qué ilusiones que-
reis que tenga! ¡Echadme en cara mi género de vida;
pero sabed que en cambio tiene el mérito de ha-
berme hecho conocer muchas cosas. La mujer,
ha dicho un gran poeta, es la desolacion del jus-
to y mucho más la del injusto. Prefiero llevar
a la espalda la chapa de plomo de los condena-
dos de Dante a ese compuesto de gasa, de tal,
de molición, que todo lo ve y no sabe nada, que
todo lo quiere y no da nada, que...
—Eso equivale a declarar que tu excursion a
San Petersburgo...
—Anderico se sonrió. Gaulier se equivocaba; las
orillas de las Nevas eran un paraíso terrestre, sólo
que en él las manzanas costaban muy caras.
—¡Oh! fué delicioso... encantadora...—replicó
el joven—y hubiera querido prolongarla aunque
no hubiera sido más que veinticuatro horas. Os
lo digo de veras, os confieso el resultado de
mis... esperiencias.
—Eres demasiado injusto al tener tal opinion
de las mujeres.
—No lo soy, amigo mio; y, aunque os parezca
severo, sabed que lo soy mucho menos que Hi-
pócrates, Santo Tomás y el papa Inocencio III.
—¿Y no cambiarás de modo de pensar?
—No, no cambiaré hasta que las mujeres no
cambien... lo cual no es ni siquiera probable.
—¿De suerte que te decides por el balazo?...
—¡Puesto que decís que de esas determinacion-
es no puede uno volverse atrás...—replicó vi-
vamente Anderico con aquella gracia festiva y
picarresca que había subyugado a su tío tantas
veces en otro tiempo.
El señor Gaulier comprendió que el joven per-
día terreno y no deseaba más que se le tendiera
una mano salvadora. Sus prevenciones matri-
moniales sufrían desde hacia algunas horas
tan rudos combates, que empezaban a desapa-
recer.
—Escucha—dijo el notario,—¿aceptarías a una
joven adorable?
—¿La conozco?
—Sí.
—No conozco ninguna mujer adorable.
—Editó de Rochemaure.
—¿Esa chiquilla?...
La imaginacion de Anderico le hacía ver los
torzados cabellos, los emarrazados cabellos, el

gulosos y despreciativa, y avergonzado por el
ultraje inferido a su hija.
Carlos-Maximiliano-Anderico de Nivron des-
cendía de una de las más nobles familias de la
Borgoña; huérfano desde la infancia, había si-
do educado por el hermano mayor de su padre,
de la manera más agradable para ambos, toda
vez que el niño tuvo la satisfaccion completa
de todos sus caprichos, y el tío la ternura de un
carifio no compartido.
Anderico se habituó prontamente a no ver de
la vida más que el lado feliz.
Una libertad absoluta y una carencia comple-
ta de buenos ejemplos, desarraigaron en él al-
gunas virtudes nativas que germinaban en su
alma, y le hicieron gastar prontamente su for-
tuna.
Hermoso, distinguido, con sedoso bozo sobre
sus labios, en los que jugueteaba siempre una
maliciosa sonrisa, alto, esbulto, excelente gine-
te, tirador extraordinario, era sobre todo peli-
groso por la gracia, un tanto femenina, que ema-
naba de toda su persona.
Era, pues, Anderico un joven seductor; pero
vivía más ocupado de dejarse seducir que de
usar él de su poder.
Se había lanzado al mundo en medio de Paris,
y abandonado a sus propios impulsos, hizo os-
tentacion de todo género de caprichos. Su vir-
tuna fué la encargada de pagarlos. Bien pronto
pudo apreciar prácticamente la verdad de la
operacion aritmética en que se ve que siendo el
divisor mayor que el dividendo, el cociente es
cero. Pero las ciencias exactas le aburrían.
Su tío era una mina inagotable y Anderico
continuó deslumbrando con su lujo y sus capri-
chos a sus contemporáneos.
Cierta día fué sorprendido cuando al ser lla-
mado por su tío, este le dijo en el castillo de
Nivron, que ó moderase sus gastos ó se casase
inmediatamente.
Por halagüesa que sea cualquiera forma de
suicidio, no gusta a quien no desea suicidarse
de ninguna manera.
Anderico se detuvo muy poco en el castillo y
su tío quedó profundamente disgustado con su
respuesta; pues aunque in-petto aprobaba los
gastos de su sobrino, contaba con la situacion
financiera de este para hacerle contraer matrimo-
nio, con objeto de que no se extinguiera su
noble apellido. Esta idea era la que constante-
mente preocupaba al conde de Nivron. Era ne-
cesario evitar a toda costa, que un capricho del
joven dejase secar el árbol genealógico de una
familia en que el cuidado de dejar descendien-
cia venía observándose desde hacia más de seis-
cientos años. Por su parte, el tío, había transmi-
tido aquella obligacion a su hermano, el cual
pagaba la cuenta de ambos con la imposiccion
que quería hacerse al recalefante y delicioso
Anderico. Este no podía oscusarse de aquella
obligacion que era como un legado. Su impasi-
bilidad ante los consejos de su tío y su marcha
repentina del castillo, demostraron el entusias-
mo que por cumplirla tenía.
Afectadas por la tristeza del conde de Nivron,
las nobles y linajudas señoras que le trataban
con intimidad, resolvieron consolarle. Con este
objeto le recordaron que a poca distancia del
castillo vivía una hermosa mujer joven, de treinta

y seis años de edad, llamada Juana de Roche-
maure, que reunía un gran número de virtudes
y que sería seguramente una buena compañera
para él, y podría tal vez darle el heredero dese-
ado. El conde conocía su historia.
El padre de Juana, viudo, y con un hijo que
era ya por esta época capitán de Spais, había
creído tenerla—lo más legítimamente del mun-
do,—de una alemana del Norte, protestante,
sentimental y celosa. Tres defectos y un vicio.
La alemana se apresuró a abandonar la Fran-
cia en cuanto su marido fué enterrado, lo cual
sucedió poco después del nacimiento de Juana.
En Spandú montó su casa de una manera fas-
tuosa. Poco tiempo después estaba ya arruina-
da, y habiendo caído enferma, no tuvo más que
a su hija para que la cuidara.
Juana se consagró noblemente a su deber, y a
la muerte de su madre no tuvo otra dote que sus
hermosos ojos, un tanto irritados por las larvas
viviales.
Sola y sin recursos refugióse en casa de un her-
mano de su madre, muy rico y pagó a buen
precio el aprendizaje de las hospitalidades gratui-
tas. Su vida fué un infierno, por lo cual escribió
a una de sus primas, casada con un pintor pa-
risien, con objeto de que la sacara de él.
La señora de Mac-Onay envió la carta de
Juana al señor de Rochemaure, y éste que ha-
cía treinta años que había olvidado a su her-
mana, partió inmediatamente a buscarla, con
objeto de llevarla a su casa.
En esta casa faltaba la alegría.
El señor de Rochemaure idolatraba a su mujer
arrestada bruscamente por la muerte a su ca-
rriño. En aquellos momentos de horrible pesar,
el oficial de Spais, había pedido su retiro y se
había refugiado en sus posesiones, dedicándose
exclusivamente a la educacion de su hija Edit h
y de un hermoso muchacho a quien en cierto
modo había adoptado.
El señor de Rochemaure hizo que pareciera
que pedía un favor a su hermana cuando la su-
plicó que fuese a vivir con ellos. Esta apro-
piacion en todo su valor tanta delicadeza y consue-
no en su corazón un verdadero culto a aquel hermano,
hasta entonces desconocido, que le abrió su
casa y su corazón. Este culto creció a medida que
apareció más su carácter y se estuvo a Edit h
a quien amó apasionadamente desde el primer
momento, desbordándose en su alma la necesi-
dad que sentía de ternura y de afectos.
El conde conocía todos los detalles de aquella
vida intachable.
La franqueza del señor de Nivron, unida a su
resentimiento con Anderico, facilitaron la em-
presa de sus nobles amigas.
Creíase el conde responsable del porvenir an-
te sus antepasados y pensó que si sus fuerzas
no realizaban sus esperanzas, al menos él har-
ría probado un buen desco.
El Sr. de Nivron dió, pues permiso para situar
el castillo de Fresnois; pero a los primeros dis-
paros, la guarnicion, representada por Juana
puso el grito en el cielo.
En vano el señor de Rochemaure la había
de capitulacion, diciendo que no encontraría
de más honroso, que el señor de Nivron ha-
yendo sido amigo íntimo de su padre y que la

este no importaba...

curriendo todos los ex-presidentes y ex-... residentes del Congreso de los dipu-... tados.

TELEGRAMAS OFICIALES. Valencia, 5. En Alceira una invasion seguida de defen-... Benifairó dos invasiones y una defun-... Cullera dos invasiones. Sueca dos invasiones. Lérida, 5. Segun participan de Seo de Urgel en la acom-... paña Norte de dicha poblacion ha sido ha-... lada una mujer con su hijo de un año. El niño ha fallecido.

SOLUCION DE LA CRISIS.

Momentos despues de las diez de la ma-... ñana, llegó a Palacio el Sr. Sagasta que conferenció con S. M. Una hora más tarde fué llamado a Pa-... lacio D. Antonio Cánovas del Castillo, para encargarle de la formacion del go-... bierno.

Las conferencias de S. M. la reina con los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo, fueron de una hora próximamente. Podemos asegurar que el señor duque de Medina-Sidonia no fué anteochoc, como equivocadamente se ha dicho, a casa del Sr. Cánovas del Castillo ni a la de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

A las doce se encontraba en la Puerta del Sol un vendedor de pitos pregonando a grandes voces su mercancia. Un individuo se aproximó procurando adquirir uno de los pitos en el momento de acercarse dos caballeros que moteja-... ron con frases duras al comprador. Tras esto se suscitó oca orada discusion, que terminó alzando los bastones y propinan-... dose una paliza, en la cual intervino el ven-... dor en defensa de su parroquiano.

Los pitos rodaron por el suelo, cayendo sobre ellos los muchachos, y promovien-... do un regular escándalo. De la reyerta quedaron rotos dos bas-... tones y varias señales en la cabeza de los combatientes, que siguieron su camino despues de dar los nombres a varios agen-... tes de seguridad.

A las doce en punto llegó el Sr. Cánovas del Castillo a Palacio en compañía del señor marqués de Santa Genoveva, gentil-hombre de S. M., que por encargo de la reina fué en busca del ilustre jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas ha permanecido durante tres cuartos de hora en el despacho de su majestad. La soberana manifestó a dicho hombre público que le había llamado para encar-... garse de la formacion de gabinete, y el Sr. Cánovas contestó que se hallaba a las órdenes de la reina.

S. M. le rogó que le ofreciese la lista de los nuevos ministros lo antes posible, y el Sr. Cánovas contestó que formaría la candidatura en seguida, a fin de que, previa su aceptación, pudieran jurar en breve los nuevos consejeros de la corona.

La reina se dignó referir al Sr. Cánovas del Castillo las notas principales de su entrevista última con el presidente del Consejo dimisionario y, según referencias autorizadas, la soberana le dijo que no habiendo de seguir en el poder el partido liberal bajo la direccion de su jefe, le pedía consejo leal y franco sobre una solucion intermedia ó conservadora. El Sr. Sagasta manifestó a la reina que, en su sentir, la formacion de un gabinete intermedio seria perjudicial para el partido conservador, para el liberal y para la corona, y que debía confiar el honoroso

encargo de constituir ministerio al señor Cánovas del Castillo.

La candidatura del nuevo ministerio aceptada por S. M. la reina es la siguiente: Presidencia sin cartera, Cánovas del Castillo. Estado, Duque de Tetuan. Gracia y Justicia, Fernandez Villaverde.

Guerra, Azcárraga. Marina, Beranger. Hacienda, Cos-Gayon. Gobernacion, Silvela (D. Francisco). Fomento, Isasa. Ultramar Fabié.

Se indica para el gobierno civil de Valencia a D. Joaquin Garcia Espinosa. Seguramente se ofrecerá un cargo diplomático al Sr. Linares Rivas.

Parece indicado el Sr. Diaz Cobeña para la fiscalia del Tribunal Supremo; pero se cree que el Sr. Diaz Cobeña no aceptará aquel cargo ante la necesidad de atender a sus asuntos particulares.

Creemos seguros los nombramientos del duque de Meneas para la embajada de Paris, y del marqués de Pidal para el Vaticano.

Dicese que han anunciado su dimision los presidentes del Consejo de Estado, del Banco de España, del Banco Hipotecario, del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de lo Contencioso.

Se ofrecerán a diferentes diputados de la minoria conservadora cargos de gobernadores civiles.

Parece seguro que el Sr. Ranaés irá de embajador a Londres.

El conde de Benomar ocupará probablemente la embajada de España cerca del rey de Italia.

Como tanto se dice y tanto se cuenta acerca de la actitud política de todos los personajes que han sido consultados por S. M. la reina, daremos una version más sobre lo dicho, que no tiene seguramente menos autoridad que cuasi todas las que circulan sobre el propio asunto.

Dicese que el Sr. Sagasta planteó la solución de la crisis con este dilema: ó el partido liberal con su jefe al frente del gobierno ó el partido conservador en la misma forma. Y que el marqués de la Habana no propuso más solución que la del partido liberal con su jefe al frente del gobierno.

Y se añade, por último, que en las demás consultas no faltó ni en una sola el dilema de situacion liberal intermedia ó no intermedia, ó conservadores. De todo resulta que la situacion liberal escueta, con su jefe al frente del gobierno, no la aconsejó, si estos rumores son exactos, más que el marqués de la Habana; y que en todos los demás consejos hubo diversidad de algunos pareceres en la significacion de la situacion liberal que se quería, pero sin excluir en ninguno la vuelta del partido liberal-conservador.

Lo que no se sabe con entera seguridad sino es del Sr. Romero Robledo, es quienes preferían la situacion liberal intermedia a la del Sr. Sagasta.

El Sr. Martos prefería la suya y dejaba la conservadora y la intermedia iguales.

Y se dice que tambien abogaron por el ministerio intermedio el general Jovellar y el Sr. Gamazo.

Del Sr. Alonso Martinez se asegura que se limitó a recomendar la política liberal en cualquier forma que fuese. Tales son los últimos colorarios que hemos oido a los problemas de las consultas, y que así como las oimos, las publicamos.

El Sr. Aguilera ha estado ayeren Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina. La augusta señora le ha rogado que continuara al frente de su cargo hasta tanto que pudiera entregarlo al sucesor. S. M. ha agradecido muchísimo la actitud y los importantes servicios del señor Sagasta y del Sr. Aguilera durante el curso de la crisis, así como de todo el ministerio dimisionario.

Si el Sr. Diaz Cobeña no pudiera aceptar la fiscalia del Tribunal Supremo, sería nombrado para aquel alto puesto el Sr. Concha Castañeda.

Dicese que ha dimitido su cargo el general Blanco, capitán general de Cataluña.

Hemos oido tambien el siguiente rumor, y no sabemos si será absolutamente cierto, pero como tal se ha dicho: Parece que los generales Jovellar y Lopez Domínguez encontraron buena en sus consultas la situacion liberal intermedia, pero siempre que no se les encargara de constituir.

A continuacion publicamos una noticia biográfica de los ministros que lo son por primera vez en el nuevo gobierno: El teniente general, DON MARCELO DE AZCARRAGA Y PALMERO, ministro de la Guerra, nació en Manila el día 4 de setiembre de 1832.

El año de 1850 se le concedió el empleo supernumerario de alférez de milicias de caballeria de la Habana, ingresó en la Escuela de Estado Mayor del ejército y terminó sus estudios en 1854, ascendió a teniente de aquel cuerpo y se halló en los sucesos que en Madrid ocurrieron los días 18, 19 y 20 de julio de aquel año, siendo agraciado por su buen comportamiento con la cruz de San Fernando de primera clase.

Ascendió en 1856 a capitán de estado mayor y hallóse en los sucesos de Madrid acaecidos en el mes de julio, portándose bizarramente que le fué concedido el grado de comandante.

En 1857 fué destinado al ejército de la isla de Cuba y formó parte de la expedición a Méjico en 1861. Cuando esta lo la guerra de Santo Domingo tenía concedido el regreso a España, por enfermo, el comandante Azcárraga; pero en vista de aquel suceso, renunció a su venida a la Peninsula y prestó excelentes servicios en la capitania general de Cuba, por lo que le fué concedido el grado de coronel, y como comprendido por su antigüedad en el real decreto de 10 de octubre, fué agraciado con el empleo de teniente coronel de caballeria.

Regresó a España y se encontró en los sucesos de Madrid, el 22 de julio de 1866, siendo recompensado con el empleo de coronel de caballeria, y destinado en comision a la isla de Cuba para informarse de la exactitud de la noticia que circulaba de una próxima insurreccion en aquella Antilla, regresando despues de conferenciar con aquel capitán general. Fué destinado al ministerio de la Guerra en clase de oficial, y al negociado de campaña.

En 1870 acompañó a Cartagena al ministro de la Guerra, para recibir a S. M. el rey D. Amadeo de Saboya, y por antigüedad fué ascendido a brigadier.

En 1872 desempeñó interinamente el cargo de subsecretario del ministerio de

la Guerra, y cuando la sublevacion de Cartagena, en 1873, asistió a aquel sitio y prestó tan señalados servicios que le valieron la recompensa de la gran cruz roja del Mérito Militar.

Desempeñó el cargo, en 1874, de jefe de brigada del ejército de Castilla la Nueva, hasta que por consecuencia del fallecimiento del marqués del Duero fué nombrado general en jefe del ejército del Norte el señor marqués de Sierra Ballones, quien designó para acompañarlo al brigadier Azcárraga confiándole interinamente el cargo de jefe del Estado Mayor general, prestando excelentes servicios y asistiendo a importantes hechos de armas, hasta que en 29 de setiembre fué nombrado jefe del Estado Mayor del ejército del Centro, que mandaba el general D. Joaquin Jovellar. Allí asistió a todos los hechos de armas y operaciones de guerra que tuvieron lugar, y prestó grandes servicios reorganizando aquel ejército.

De regreso en Madrid en 1878, fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra y encargado del despacho de aquel departamento ministerial, cuando el ministro de la Guerra fué al Norte acompañando a S. M. el rey.

Por los importantísimos servicios que prestó en los ejércitos del Norte y del Centro fué promovido al empleo de mariscal de campo y continuó de subsecretario del ministerio de la Guerra hasta que en 8 de junio fué nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro. Allí tomó parte activa y contribuyó poderosamente a la toma de Cantabria y a la dispersion de las fuerzas carlistas, pasando en seguida a Cataluña en persecucion de las partidas facciosas.

Por todos estos servicios se le recompensó con la gran cruz de Carlos III.

Regresó a Madrid y volvió a ser nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

En este año de 1876 fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Morella.

Terminada la guerra carlista, y teniendo en cuenta el gobierno los extraordinarios servicios del general Azcárraga, su majestad el rey le confirió el empleo de teniente general, desempeñando en comision la subsecretaria del ministerio de la Guerra hasta 1880, que fué nombrado capitán general de Navarra.

En 1886 asistió oficialmente a las grandes maniobras del ejército alemán. Fué elegido senador en 1888, y el año anterior nombrado capitán general de Valencia, cargo que actualmente desempeña.

El general Azcárraga, por su extraordinaria instrucción, por su claro talento, por el gran conocimiento que tiene de todos los asuntos de la milicia, por su bello carácter y afable trato, es generalmente querido y respetado en todo el ejército, que recibirá con entusiasmo la noticia del nombramiento de este general para ministro de la Guerra.

DON SANTOS DE ISASA Y VALSECA, ministro de Fomento, es uno de los abogados más distinguidos del colegio de Madrid y viene pagando la primera cuota de contribucion desde hace más de veinte años, habiendo desempeñado el cargo de diputado primero de la junta de gobierno de aquella corporacion.

El primer cargo administrativo que desempeñó fué el de auxiliar en la secretaria de Gracia y Justicia, siendo ministro D. Joaquin Aguirre, de quien era discípulo predilecto. De allí pasó al ministerio de Fomento, debiéndole el cuerpo de catedráticos de segunda enseñanza el primer escalafón.

En 1837 fué nombrado catedrático de la escuela superior de Diplomática, distinguiéndose notablemente en el desempeño de la asignatura de Historia de las instituciones de España en la Edad Media, que ha venido desempeñando hasta el día. Ha sido además gobernador de la pro-

vincia de Cádiz, subsecretario de Gracia y Justicia y fiscal del tribunal Supremo. En la memoria de todos están sus brillantes campañas, relativas a sobresesamientos y a la manera de entender y aplicar el juicio oral y público.

Elocuente orador parlamentario, ha obtenido recientemente un triunfo consiguiendo que el Congreso aceptara la enmienda por él presentada para combatir la incautación de los bienes de fundaciones pertenecientes a los institutos de segunda enseñanza, proyectada por el señor conde de Siquena.

Al elevarlo S. M. la reina al ministerio de Fomento ha satisfecho, indudablemente, las indicaciones de la opinion pública, que hace mucho tiempo venia señalando al Sr. Isasa como una de las figuras más salientes del partido liberal conservador.

DON ANTONIO MARIA FABIÉ es el ministro de Ultramar.

Dice uno de sus biógrafos que necesitó mucho tiempo de concele para saludarle, según la expresion fria de su semblante, y muy pocas palabras cambiadas con él, para estimarle en lo que no lo estimaron injustamente sus contemporáneos.

Es académico en todo—añadía,—en su régimen y en su compostura; en su fraseología, verdaderamente clásica, y en los conceptos de su discurso verdaderamente lógico, adornándole una ilustracion vastísima, una inteligencia serena y un corazón en reposo.

Ha escrito la historia del padre Las Casas, y las biografías de Rodrigo de Villandrando, cortesano de Enrique IV; y de Francisco de Villalobos, médico de los Reyes Católicos y del emperador Carlos I. Su obra más importante no está concluida. Es la historia de la legislacion española de Indias.

Lo ha estudiado todo, y no por apuntes ni extractos como los discípulos, sino obra por obra y libro por libro, como los maestros. El y Castelar son los dos partidarios de Hegel en España. Castelar hegeliano de la derecha, y por eso republicano; Fabié hegeliano de la izquierda y monárquico por eso.

Ha sido subsecretario de Hacienda y consejero de Estado, y antes distinguido periodista y compañero de Albareda en El Contem poráneo.

Es un orador de poca retórica y de mucha doctrina, y un hombre de gran inteligencia y de gran rectitud. Toda su vida figuró en los partidos medios liberales y rindió eterno culto a los principios de gobierno con una actitud abierta a todas las reformas y a todos los progresos.

Hace muchos años que es académico de la Historia, y aunque ahora ministro por vez primera, ante las personas doctas hace mucho tiempo que su saber merecía la distincion que ha obtenido en el actual gobierno.

A las dos de la tarde han jurado el cargo de los nuevos ministros de la Corona, excepcion hecha del Sr. Azcárraga, que ha salido ayer de Valencia para encargarse de la cartera de Guerra. Despues del juramento, celebrado con el ceremonial de costumbre, a presencia de S. M. la reina y del Sr. Lopez Puigerciver, como notario mayor del reino, presentó el Sr. Cánovas del Castillo a S. M. los individuos del gabinete llamados por vez primera a los consejos de la Corona y la reina honró con su conversacion a sus nuevos consejeros, para los cuales tuvo frases de afecto y consideracion. Los ministros pasaron despues a cumplimentar a S. A. R. la infanta doña Isabel, y momentos más tarde se reunieron en consejo en la secretaria de Estado. El primer acuerdo del gobierno fué nombrar al Sr. Sanchez Bedoya gobernador civil de Madrid.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¡A mí sí me importa su edad!— interrumpió Juana—y además debo decirte que no en nuestro simpatía a nuestro vecino. ¿Pero es que necesariamente debo casarme?

—¿Comó todo el mundo. —Por eso sin duda es por lo que nadie me ha pedido.

—Al contrario, ya ves que sí. —Pues no, no quiero casarme, y puesto que insistes, ¿es porque te molesta mi presencia? ¿Dilo, di si te molesto?

—De ningún modo. —¿Entonces? —Consítera, querida hermana, que hay cosas que es preciso prevenir... ¡La vida es tan variable, y sobre todo tan corta! ¡Quién puede responder de lo que sucederá mañana!... Tal vez haga mal en hablarte así... No quería hacerte sufrir, pero me siento envolecer de día en día y si muriera os quedarías solas Edith y tú.

—Eso es un absurdo... Además nunca nos quedaríamos solas, puesto que seríamos dos. Estos razonamientos y otros análogos eran los empleados por Juana para oponerse a aquel matrimonio.

Mientras en Fresnois se discutía en pro y contra del enlace, Anderico, arrepietido ya de haber vuelto tan súbitamente las espaldas a su tío, fué a verle y darle sus excusas.

Sabia que sería recibido con los brazos abiertos y se sonrió cuando supo, al llegar, las hostilidades pendientes. Ni por un segundo se le ocurrió pensar que el día en que se firmara la paz perdería sus derechos a la herencia de su tío. Su desinterés le preservaba de estas mezquinas ideas. Además creía que su tranquilidad quedaría asegurada si la señorita de la Rochemaure se decidía al matrimonio, y esto fué lo único que pensó. Su tío dejaría de ponerle entre la espada y la pared, la rama primogénita no asediaria más a la del menor y todo sucedería como era debido.

El objeto de activar los acontecimientos, el apuro que hizo asiduo visitante de Fresnois, donde causa, continuamente lo que él llamaba su fijarse en las cualidades de su tío, sin fijarse en aquella corte hecha en nombre de un tercero parecía más bien como si la hiciera en su propio nombre.

Tanto celo se volvió contra él. Juana maravillada, le escuchó menos cuanto más le oyó y le oyó menos cuanto más le miró. ¡Sus hermosos ojos miraban miradas sus espaldas de hercules, su flexible cuerpo, su frente sonadora en que brillaba la poesía... Indudablemente lo que tenía de admirable el tío era el sobrino. No jamás aceptaría las proposiciones del uno, aunque comprendiera perfectamente la imposibilidad de casarse con el otro. Era un niño, pero adorable con sus fogosidades de los veintidós años, su franqueza y leal mirada, su desinterés...

El carácter romántico de Juana se exaltó. Creía que ya no vivía sola con Edith y el señor Rochemaure, sino que Anderico estaba siempre entre ellos. Sentimiento más vivo que el amor, más fuerte que la amistad, más propio de una hija que de una madre... —No adelantamos nada, querida amiga,— decía el conde de Nivron.

dignacion contra el proyecto de que continuaban hablandola. Le parecía una sustitucion maquiavélica una imponderable alevosia. Creía que la herencia del viejo debía ser para el joven, y puesto que era preciso que este último sufriese las tiranias matrimoniales del tío, ella haría lo imposible por hacerlas aceptables, aunque tuviera que ir por sí misma a buscar al fin del mundo la mujer millagrosa que había de curar a Anderico de sus prevenciones matrimoniales.

Y siempre en sus conversaciones por unas causas u otras, Anderico aparecía agitado, radiante, ante el señor de Rochemaure, y más grandioso aun ante la pequeña Edith, que urdía, se marchaba durante las visitas del héroe, contentándose con examinarle de lejos con grandísima atencion.

Un día la niña dijo a su tía: «Tú le quieres aún más que yo». La más pura de las alegrías brilló en el rostro de Juana.

¡Sus dos profundas ternuras, Edith y Anderico, que inconscientemente fundía en una sola, podían amarse!... Desde aquel momento su linea de conducta estaba trazada.

Dejando a un lado los escrúpulos, sin pensar ni un segundo en lo extraño de un paso que en modo alguno autorizaban las circunstancias, Juana hizo saber al señor de Nivron que deseaba hablarle en secreto.

Despues de haberle expresado su gratitud por la distincion de que había sido objeto, la señorita de Rochemaure motivó su negativa en la falta que de ella tenían en Fresnois y en su interés por Anderico. Dijo despues al señor de Nivron que no había inconveniente alguno en el aplazamiento de la boda de Anderico, necesario para su plan; pues de esta suerte el joven llegaría a hacerse formal, y Edith se haría mientras tanto una virtuosa mujercita. Entonces los casarian, y la larga serie de antepasados del señor de Nivron no correría riesgo de interrumpirse.

Estuvieron conformes en todo, y desde entonces la señorita de Rochemaure tuvo un dominio absoluto en los dos vetustos castillos de Nivron y de Fresnois. El de Vieillefort constituía y entonces el resto de las propiedades de Anderico, pues todas las demás tenían sobre sí un cúmulo tal de hipotecas que importaban más que su valor. El incorregible sobrino, a quien nada turbaba en sus placeres, obtuvo de su tío un préstamo de doscientos mil francos, cuya garantía fué su posesion de Vieillefort.

Tres años trascurrieron sin que en la apariencia hubiera cambiado en nada la situacion de nuestros personajes, si se exceptúa que durante ellos el señor de Rochemaure murió, y hacia la misma época, el tío, en cuya casa se había refugiado Juana en otro tiempo, despues de haberla instituido su heredera universal, entregó su miserable alma a Dios.

Y Juana respondia: —Ya adelantaremos, os lo aseguro; dejadme hacer...

Peró quiso hacer demasiado. A veces perdemos por nuestras impaciencias lo que más deseamos obtener, y el celo intempestivo de Juana puso a punto de fracasar sus acariados proyectos.

Cansado, abatido por su agitada vida, Anderico había ido a descansar y recobrar alientos al castillo de Nivron. Los caballos, la mesa, el lecho, una visita diaria a Fresnois y un rato de conversacion con su tío, hacían que las horas pasasen insensiblemente.

No era aquella una vida de emociones, divertida; pero era soportable. Más la ardiente imaginacion de la señorita de Rochemaure, que en un principio le había hechopasar el tiempo agradablemente, empezó muy pronto a atacarle los nervios. ¡Pues no se atrevía a hacerle admirar a la pequeña Edith, un ser informe, de grandes y rojas manos, con aire salvaje, de cabellos enmarañados, que saludaba mal, cuando saludaba, y que hablaba con voz roncal...

El joven veía al principio, bajo aquellos vestidos cortos, una chiquilla, a quien en caso de necesidad no hubiera tenido inconveniente en hacer saltar sobre sus rodillas, así es que cuando Juana le elogió, él asintió por delicadeza; cuando las alabanzas fueron mayores, creyó que la señorita de Rochemaure se burlaba de él; pero cuando la puso por las nubes, cuando hizo mil ponderaciones de ella comprendió de repente de lo que se trataba. ¡Se le quería hacer caer en un lazo poco atractivo, de una manera artera y bajal...

Anderico dijo a su tío lo que sospechaba, y este le confesó todo lo que había proyectado en union de Juana.

Des horas más tarde, el joven abandonaba el castillo.

Al día siguiente, bajo la inspiracion de Juana, el señor de Nivron hizo testamento. Despues, a fin de dar más valor a su última voluntad, como para indicar que jamás volvería sobre sus acuerdos, se fué a un mundo mejor a encontrarse a sus antepasados.

Anderico sintió mucho la muerte de su tío. Se hizo más formal, menos frívolo.

Aunque el joven no era buen calculista, no le fué difícil prever las dificultades que iban a crearle sus gastos, y sobre todo, sus costumbres.

CADENA ROTA.

POR EDUARDO DELPIT.

El Sr. Cánovas del Castillo dejó a sus compañeros reunidos en el ministerio de Estado y subió al despacho de S. M. el nombramiento del Sr. Sánchez Bedoya.

El jefe del gobierno presentó a la reina el nuevo gobernador civil de Madrid, que el mismo gobernador civil de Madrid, que el mismo gobernador civil de Madrid, que el mismo gobernador civil de Madrid...

Regresó el Sr. Cánovas del Castillo al despacho del Consejo y los ministros acordaron los nombramientos siguientes: Subsecretario de Gobernación, Sr. Doñiguez (D. Lorenzo); de Hacienda, señor...

El Sr. Cánovas del Castillo no ha decidido aún quien ha de ser el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros. Para dicho cargo suena el nombre del señor conde de Salent.

También está acordado el nombramiento de D. Juan Francisco Rodríguez para secretario del gobierno civil de Madrid. La constitución del nuevo gabinete ha sido comunicada por telegrama a las provincias y al extranjero.

Al salir el nuevo gobierno de la secretaría de Estado, se dirigió el Sr. Beranger al palacio de Buenavista a encargarse de la cartera de Guerra, se interinamente de ella llegará a Madrid el ministro propietario señor general Azcárraga.

El Sr. Villaverde ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia a las cinco y media. Después de celebrar una breve conferencia con el ministro dimisionario, el Sr. Villaverde recibió a todos los jefes y oficiales de aquel departamento, que le fueron presentando el subsecretario señor Nieto y los directores Sres. Navarro Ochoteco y Lavifa.

Tanto el Sr. Lopez Puigcerver como el Sr. Villaverde tuvieron frases de justo y cumplido elogio para el personal del ministerio. Sobre la mesa del ministro se hallaba la dimisión del señor Nieto, a quien está confirmado que sustituirá en la secretaría el Sr. Conde y Luque, cuyo nombramiento se publicará el lunes probablemente.

Respecto a las direcciones de Registros y de Penales se indica a los señores marques de Vadillo y Hernandez (D. A.). Según nuestras noticias, es un candidato muy probable para la presidencia del Congreso el Sr. Pidal (D. Alejandro).

Del Sr. Elduayen se asegura que no irá a la embajada de París. A las cinco de la tarde el ministro de Fomento saliente, señor duque de Veragua, dió posesión al nuevo ministro don Santos Isasa.

Después se han presentado al ministro entrante los ex-directores de Fomento, como tales, cumpliendo así con un deber de cortesía; a la vez felicitaron al señor Isasa por su nombramiento. Al terminar la ceremonia del juramento de los ministros, el Sr. Silvela se dirigió a su casa para dejar el uniforme y vestirse de paisano, y a la vuelta a Palacio para asistir al Consejo subió al ministerio de la Gobernación. Solo encontró allí al subsecretario, a quien manifestó que no tenía más objeto que ponerse de acuerdo con el ministro dimisionario para tomar posesión del cargo.

El Sr. Silvela en el ministerio, y después de conferenciar con el Sr. Capdepon, que a la vez le dió cuenta de las dimisiones de los altos funcionarios, tomó posesión de su cargo. A la dirección de Correos, irá el señor Los Arcos; a la de Administración, al señor Diez Maucos, y a la dirección de Beneficencia, el Sr. Santa Cruz (D. Francisco).

El nuevo ministro de Ultramar Sr. Fabié, ha tomado ayer tarde posesión de su elevado cargo, habiendo sido recibido en la secretaría de aquel departamento por el ministro saliente Sr. Becerra, por el subsecretario dimisionario Sr. Rodríguez, y por todos los directores y jefes de sección del ministerio. El Sr. Becerra presentó al Sr. Fabié los oficiales de secretaría, de quienes hizo un elogio cumplido, que oyó con satisfacción el nuevo ministro, a quien presentaron sus dimisiones todos los directores, excepción hecha del de Hacienda.

Después de estas presentaciones los señores Becerra, Rodríguez y Corrales abandonaron el palacio de Ultramar, siendo acompañados hasta la misma puerta de la calle por todo el personal, que estaba visiblemente emocionado, por la separación, como lo estaban, asimismo sus queridos jefes dimisionarios y el referido Sr. Corrales.

Al salir de funcionarios muy antiguos en aquella casa, no se ha hecho igual ni parecida manifestación a ministro ni subsecretario alguno, de los muchos que han desempeñado la cartera ultramarina. Inmediatamente después de encargarse el Sr. Fabié del ministerio notició por telegrama a todos los gobernadores generales de las islas el advenimiento al poder del partido conservador y la formación del nuevo ministerio.

A continuación recibió el Sr. Fabié a varios funcionarios, periodistas y amigos particulares suyos, permaneciendo allí hasta la hora de las siete.

En los círculos políticos se ha notado ayer la ausencia de las personas más caracterizadas, o sea de los ex-ministros liberales que allí suelen concurrir. También ha sido escasa la concurrencia de conservadores.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado ayer tarde en la Presidencia del Consejo 15 minutos, mandando extender los traslados para la Gaceta de los decretos del cambio de ministerio y el de gobernador de Madrid, únicos que aparecerán hoy en el periódico oficial.

El Sr. Aguilera mostró vehementemente impaciencia porque se le admitiera la dimisión de su cargo inmediatamente después de jurar el nuevo gobierno. El ministro de Estado ha tomado posesión de su cargo a última hora.

El salón de conferencias del Congreso ha estado ayer concurrencísimo. Además de las personas que van indicadas, se hallaba para altos cargos ayer tarde de los Sres. Dato Iradier, Roda, Cardel, Nido y Alvear.

También se hallaba del conde de Salent, ausente de Madrid, para otro puesto importante. Anoche a las diez se encargó el señor Los Arcos de la subsecretaría de Go-

bernación, interinamente, hasta la llegada del Sr. D. Lorenzo Domínguez. Se indica a D. Marcelino Menéndez Pelayo para la dirección general de Instrucción pública.

El Sr. Durán y Bas (D. Manuel) se encargará interinamente hoy de la cartera del gobierno civil de Barcelona. No es cierto que los marqueses del Paño de la Merced y de Mochales piensen salir de Madrid hoy por la noche.

El Sr. Aguilera ha estado ayer a las cinco de la tarde en el ministerio de la Gobernación a dar cuenta a su antiguo jefe, Sr. Capdepon, de que ya había entregado el mando de la provincia a su sucesor el Sr. Sánchez Bedoya.

El Sr. D. Juan Francisco Rodríguez, nombrado secretario del gobierno civil de Madrid, es un antiguo empleado que ha desempeñado cargos en Hacienda y en la Presidencia del Consejo de ministros. Ha quedado encargado de la subsecretaría del ministerio de Ultramar el director general de Hacienda de aquel departamento, Sr. Pelayo.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro el distinguido literato e ilustrado funcionario del mismo departamento nuestro querido amigo D. Carlos Peñaranda. El antiguo y entendido funcionario don Eduardo Becerra continúa al frente del negociado del personal central del mismo ministerio, con satisfacción de todos los empleados del referido ministerio.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir al alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid. El ex diputado conservador Sr. Comyn se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El lunes próximo, á las nueve de la mañana y en la calle de Alfonso XII, tendrá lugar la revista del nuevo servicio de arrastre del material de incendios.

Escríbenme dándonos cuenta de un horrible crimen perpetrado en Guadix. Un joven, hijo de un conocido notario de aquella ciudad y emparentado con una respetable autoridad granadina que ejerce jurisdicción fuera de la provincia, ha dado cerca de dieciocho puñaladas á su señora, por honrosos disgustos de la vida íntima. El agresor es sujeto de unos 35 años y había sido empleado del gobierno civil. La víctima era joven y hermosa, y aun cuando no ha muerto se encuentra en estado de gravedad tal que se desconfía de salvarla.

En Málaga oen rió anteayer una sensible resaca. Ocupados tres albañiles en sacar los cimientos de una casa que se está construyendo frente á la estación de ferrocarril, sobrevino un desprendimiento de tierras que envolvió á los tres obreros.

Inmediatamente se procedió á sacar á los desgraciados, dos de los cuales fueron extraídos con graves heridas, y el tercero, llamado Juan Guerrero, casado y con tres hijos, falleció á los pocos momentos.

Todos los periódicos de Oviedo llegados ayer, dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en la parroquia de San Pedro de los Arcos. Una anciana que, acompañada de una nieta suya, se dirigía á su casa, fueron atropelladas por un carro que ocasionó á ambas la muerte instantánea, variando un tanto las versiones con que se trata de explicar tan sensible accidente.

En la estación de Vinaroz, haciendo maniobras, fué cogido entre los topes el capataz Pedro Enriquez, el cual quedó varado con el viento destrozado.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, la recaudación de la aduana de la Habana durante el mes de junio ha ascendido á 903916'28 pesos, ó sean 91808 más que en igual periodo del año anterior.

Se ha concedido el Regnum coelestium á D. Prudencio Kabeil, para que pueda ejercer el cargo de cónsul general de la República Dominicana en la Habana; á D. Vicente Grau, para el de cónsul de la misma república en Jerez de la Frontera; á Mr. Herbert Wolcott Bowen, para el de cónsul de los Estados Unidos en Barcelona; á Mr. William Macpherson, para el de cónsul de la Gran Bretaña en Barcelona; á Mr. Sydney Hamilton Little, para el de cónsul de la Gran Bretaña en Madrid; á D. Julio O'Shanhan y Azopardo, para el de cónsul de la República del Uruguay en Las Palmas (Canarias); á D. Abelardo Gorrochategui, para el de cónsul de la República de Venezuela en Barcelona; á D. Gabriel Echevarria, para el de vicecónsul de la República Argentina en Granada; á D. Blas Aguilar y Albarado, para el de vicecónsul de la República Do-

minicana en Madrid; á D. Francisco Monleón, para el de vicecónsul de Grecia en Valencia, y á D. Victor de Cuadra, para el de vicecónsul de la República de Honduras en Barcelona.

En la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, han obtenido diploma de accésit, los siguientes alumnos: Teoría de las Bellas Artes.—D. José Alvarez Virano, Carlos Verger Fioretti, Eduardo Garcia y Alvarez, José Alfonso y Lorenzo, Eugenio Alencor Rodríguez y Juan de Dios Francés Mexia.

Historia de las Bellas Artes.—D. Ramon Nuñez Fernandez, Eduardo Garcia Alvarez, Ramon Leza Agost y Juan de Dios Francés Mexia.

Perspectiva.—D. Miguel Gonzalez de la Peña.

Anatomía pictórica.—D. Ramon Parada y Fustil, Rafael Torre Mirón, Carlos Verger y Fioretti y José Alfonso Lorenzo.

Dibujo del antiguo y ropajes.—D. Enrique Zubiri Gortari, Eduardo Garcia Alvarez, Benito Lopez Chust y José Ordóñez y Valdés y doña Isabel Baquero y Rosado.

Dibujo del natural.—D. Enrique Dorda y Rodríguez, Luis Garcia y San Pedro, Ricardo Garriga y Bacas y José Crespo y Lumbreras.

Dibujo de paisaje.—Doña Marcelina Poncela y Ontoria.

Colorido.—D. Antonio Camacho Sanjurjo y Luis Perez Ciosa.

Composicion.—D. Antonio Camacho Sanjurjo.

Dibujo y Modelado por el antiguo.—D. Manuel Cara Espi, Ramon de Francisco Berdayes y Pablo Hombrados Conar.

Modelado del natural.—D. Vicente de Francisco Dionisio y Manuel Veader y Buxeres.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID. ALMANAQUE SANTO DEL DIA 6.— Domingo VI despues de Pentecostés.—Santa Lucia, mártir. Sol: sale á las 4'32; se pone á las 7'36. CULTOS PARA EL DIA 6 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Permin (paseo del Cisne) y habrá misa mayor á las siete para manifestar, y á las diez, y por la tarde á las cinco vísperas, rosario, novena y reserva. En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta horas. En la Catedral y en las parroquias, misa cantada. En San Pedro de los Naturales concluye la novena al titular: á las diez misa solemne, y por la tarde á las seis ejercicios con sermón que dirá el Sr. Uribe, y despues de completas procesion con la reliquia del apóstol. En San Juan de Dios termina la novena

de los Sagrados Corazones; orador por mañana y tarde, el P. Ortega.

En San Sebastian, fiesta al Cristo del Olvido; orador el señor cura.

En el Caballero de Gracia, misa á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón y procesion de reserva.

En los Servitas ejercicios, predicando D. Pedro Martín.

En Monserrat, á Nuestra Señora de los Desamparados; Sr. Salmerón.

En Santiago, al Corazon de Jesús; señor Barbajero.

En San Martín, id.; Sr. Flores.

En Atocha, id.; el señor rector.

En San Ginés, por la noche, á la Medalla Milagrosa; Sr. Viscos.

En las Descalzas Reales continúa la novena de la Virgen del Milagro, predicando por la tarde el P. Sanchez.

La misa y oficio son de la Octava de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su templo ó de Covadonga en San Luis.

FUNCIONES RELIGIOSAS La real e ilustré archicofradia sacramental de Santa María la Real de la Almudena y Hospital General de esta corte celebrará mañana su funcion principal al Santísimo Sacramento, habiendo á las ocho de la mañana, misa cantada para exponer al Señor, y en ella dirá el panegirico el capellan de honor Sr. Martin Sanchez. Por la tarde completas y procesion pública. El coro estará á cargo del maestro Manzano. Todos los fieles que hubieren confesado y comulgado y visiten la parroquia en este dia ganan indulgencia plenaria, rogando á Dios por los fines de la Iglesia. Se ruega la asistencia de los fieles. Mañana termina en la iglesia de San Juan de Dios el mes y la solemne novena que el Centro de la Guardia de Honor establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud celebra anualmente al Sagrado Corazon de Jesús. A las siete y media de la mañana se celebrará la santa misa de comunión general. A las diez y media la cantada con sermón, que predicará el Rvdo. P. Ortega, de la Compañía de Jesús. Concluida la misa quedará expuesto S. D. M. todo el dia, haciendo la vela los asociados á este Centro. Por la tarde comenzará el ejercicio á las seis, y predicará el mencionado P. Ortega. Despues de la novena se llevará en procesion á S. D. M. por el interior de la iglesia, haciéndose la visita de altares. En este dia se harán cinco visitas al Sacratísimo Corazon de Jesús en la forma siguiente: primera, despues de la novena de las cinco y media; segunda, despues de la misa de comunión general de las siete y media; tercera, despues de la misa cantada; cuarta, antes de los ejercicios de la tarde; quinta, concluidos estos ejercicios, antes de reservar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID Los portadores de carpetas correspon-

dientes al empréstito de 1861, cupon número 37, desde la señalada con el núm. 1 al 35 inclusive, podrán presentarlas á su cobro en la Tesoreria municipal el dia 7 del actual, de nueve á doce de la mañana.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del dia 4 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 27 hombres, 9 mujeres y un niño. Total, 37.

CASAS DE SOCORRO. El dia 4 se asistieron en las de esta capital 109 accidentados, 40 graves, 36 leves y 13 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El dia 4 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital, á 37 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del dia 4, segun el Observatorio de Madrid, fué de 33,4 grados; la mínima, de 16. El dia 5 en Madrid ha sido algo menos caluroso que los anteriores. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 19 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del dia y 29 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 6 DE JULIO.—Parada de San Fernando. Jefe de parada: señor teniente coronel de Covadonga, D. Ricardo Monet. Imaginaria: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menendez Baizan. Guardia del Real Palacio: San Fernando, tercera seccion del segundo cuerpo de ejército y 22 caballos de Montesa. Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Saboya, D. Vicente Diaz. Imaginaria: señor teniente coronel de San Fernando, D. Manuel Barrena. Visita de Hospital: Cuenca, sexto capitán. Reconocimiento de provisiones: segundo de Cuerpo de Ejército, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las ordenes del señor jefe de dia: primer capitán de Manila y primero del segundo de Zapadores.

AVISOS UTILES Audet, médico especialista en garganta y pecho. San Bartolomé, 7. De 12 á 2. Y, Escribe adonde te decia en la mia del otoño pasado, ó lista de correos. S.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Cármén.—Gran montaña rusa todos los dias.

APOLO.—8 1/2.—¿A que no puedo casarme?—Las doce y media y sereno.—Chateau Margaux.

FELIPE.—5.—En gran velocidad.—¡Al agua, patos!—El arca de Noé.

ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio del prestidigitador D. Antonio de Vergara (El Brujo).—Música clásica.—Prestidigitación.—Ventriloquia por el Sr. Aragrev.

MARAVILLAS.—4 1/2.—Las niñas al natural.—Los Isidros.—Zarzuela, café y platos.

CERCO DE PRICE.—8 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en las que tomará parte la señorita Teoressa en sus ejercicios en el alambre y los acrobatas españoles, que ejecutarán piezas escogidas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—4 1/2 t. y 9 n.—Dos notables y cómicas funciones, en las que tomarán parte los americanos Delavanti y la india Damajanti con sus serpientes.

CIRCO DE COLON.—8 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas Mr. Leonce y los excéntricos Marson y Diron.

PLAZA DE TOROS.—8.—13.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Dolores Monje, vinda de Muruve, de Sevilla. Los españoles serán Lagartijo, Guerrita y el Eclijano, con sus respectivas cuadrillas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5.º

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Rows include Duda perpétua al 4 por 100 inter., Idem id. pequeños, Idem id. en corriente firme, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 dias vista, Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, etc.

Com. arrendataria de tabacos, 102-50 102-50

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, veclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO, 517. COCIZES de todas clases buenos y baratos. REDONDILLA, 6. PART. SE DESEA UN SEÑOR solo. Razon, Libertad, 24, port. 4.ª.

VENEREO-SIFILIS. BLENORRAGIAS de 1 á 4 INFANTAS, 25, 2.º. TRAVESIA CONSERVATORIO. 15, 3.º 9 habitaciones, 9 duros. SOLARES, PLAZA DE TOROS. Se venden al contado y á plazos, desde 2 rs. por día, con fachadas, calle Jorge Juan, Elna y O'Donnell. Plenos. Mayor, 17, lugar corbalas. ANDREA LA VERDADERA. En el cliente, condecorada: ciencias ocultas, cartas, líneas de la mano. Por el verdadero onambulismo, dice el pasado, presente y porvenir, dá los consejos que se pidan hasta en los asuntos más graves, procesos, comercio, operaciones: dá el medio de conseguir todo lo que se desea, dice las fechas exactas de los sucesos y nombre de las personas, igualmente por correspondencia. Escribe y habla el español; 157, Boulevard Magenta, París.

NO VIAJAR sin ir provistos de un tarro de ¡PUM! En esta época de verano, en que son pocas las personas que dejan de efectuar algun viaje, importa muchísimo precaverse de los trastornos intestinales que suele ocasionar la bebida de diferentes clases de agua, no todas potables. Para esto, lo más oportuno es llevar un tarro de ¡PUM! y mezclar con el agua una copa de tan precioso licor, con lo que se consiguen dos cosas: EVITAR LAS DIARREAS TAN FRECUENTES EN ESTA TEMPORADA y proporcionarse una bebida agradabilísima, que tiene la ventaja de no molestar a su agradable olor, al contrario de lo que ocurre con los anisetes. Desconfíese de las imitaciones y para ello exijase en el frasco el precinto cerrado con una etiqueta con la firma y rúbrica de E. Lamolla. DE VENTA EN CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA SEBASTIANA MORENO DEL VILLAR VIUDA DE PORRUA falleció el dia 5 de junio de 1890. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hermanos y demás parientes Suplican á las almas piadosas que encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que mañana 6 del corriente se digan en la iglesia de San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espiritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas en sufragio de dicha Excm. señora. Su Eminencia el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza; el Excmo. señor arzobispo de Granada y el Excmo. señor obispo de Jaen, se han dignado conceder 100, 80 y 60 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parto de rosario que rezaren y en general por cualquier acto piadoso que hagan en sufragio del alma de dicha señora.

LA SEÑORITA DOÑA LAUREANA DE ROBADOR Y ANGULO ha fallecido el dia 5 de julio de 1890. R. I. P. Su adorado padre D. Jerónimo de Robador; su hermano, tíos, primos y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 6 á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 24, al cementerio de San Justo y Pastor, donde se despiden el duelo. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Tercer aniversario LA SEÑORA D. VICENTA GONZALEZ FUENTE DE LOPEZ falleció el 6 de julio de 1887. R. I. P. *Todas las misas rezadas que se celebren mañana domingo en la iglesia de S. Justo de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su esposo, hija y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irrita tones de los ojos, Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente á la de Relatores. TELEFONO 33.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890 ABIERTO DESDE 1.º DE JULIO Orquesta y sexteto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goñi. Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines. Café glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de bañes y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima; academia de baile, etc., etc.

VENTA DE GENEROS DE 60.º. Vended. cortes de trajes por la 4.ª parte de su valor, 50 por 15 dias, precedentes de subasta judicial. Paro, 30; de 8 á 12 y de 2 á 7. NUESTROS ORGANOS DE Nmanubrio, desconocidos en España, á 25 y 30 duros. Gran sonido y solidez. Fuencarral, 33. NAVAS. SE VENDE UNA MAGNIFICA Sillería de cocha. Aduana, 27. torero igual. Para precio, Plaza de San Martín, E. 3.º Izquierda. SE VENDE UN FAMILIAR, Un Slogos, y una jardiner. Brato. Murillo, 7.

XVI ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el dia 6 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia parroquial de S. Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores

D.ª MANUELA DE LA HUERTA É IÑIGO que falleció el dia 6 de julio de 1874 Y DE SU ESPOSO D. GASPAR DE LA PEÑA É IÑIGO que falleció el 3 de abril de 1869. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

ENTIERROS A PLAZOS.—BARCO, 47.

EL EXCMO. SEÑOR DON HORACIO LENGU Y MARTINEZ caballero gran cruz de Isabel la Católica, ex-diputado provincial ha fallecido el dia 3 de julio de 1890. R. I. P. Su viuda, hijos, hermana, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 6 del actual, á las seis de la tarde, desde el depósito judicial (puente de Toledo) al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

SE VENDE en casa en Madrid núm. 72, calle de San Bernardo, palacio que fué de la marquesa viuda de Guadalupe, cuya área cubren 22.000 pies cuadrados (5100 metros cuadrados 88 milésimas), con patios, jardines, cuevas, cocheras, cuadras, invernadero y edificio de construcción suntuosa. Para tratar de su ajuste diríjase á D. Antonio Brea, Ballasta, 8.

“LE PHÉNIX” COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO. SOBRE LA VIDA. Fundada en 1819. Autorizada en 1844. FONDO DE GARANTIA F. 55.550.000. FONDOS REALIZADOS F. 166.000.000. DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPANIA Sres: De Zulueta en Madrid.—Ignacio Salas en Barcelona.—Estelias Pastor en Valencia.—Seguer en Murcia.—Ferrer en Alicante.—Vanderhaeghe en Bilbao.—Echegaray en San Sebastián.—De la Torre en Cádiz.—Enderica en Granada.—Gracia y Rebolon en Málaga.—Morano en Santander.—Liria y Sancho en Zaragoza.—Correa y Sevilla.—Figueroa en Terragona.—Olave en Valladolid.—Zayas en Burgos.—Lopez y Santos en Buena. Representante General Sr. D. F. LASTRES, 8, Calle del Clavel, MADRID.

PILDORAS RUSAS aprobadas por los médicos jefes de los hospitales de París y de San Petersburgo. Las Píldoras Rusas en dosis de 4 á 6, constituyen el purgante más dulce, más refrescante y más fácil de tomar. En dosis más pequeña, una píldora al comer ó una ó dos cada dia, por la noche antes de acostarse, como lo indica el prospecto, combaten energicamente todas las enfermedades del estómago, de la cabeza, del hígado y de los intestinos. Las Píldoras Rusas fortalecen los órganos digestivos, excitan el apetito y hacen digerir; curan seguramente y con pocos gastos: constipacion, gastralgia, ardores, acidez, jaqueca, neuralgias, enfermedades de la piel, sarpullidos, erusiones, gota y dolores reumáticos. Nuestros lectores encontrarán las Píldoras Rusas á 150 ptas. caja, en la farmacia Borrel, 5, Puerta del Sol, en Madrid, y en las principales farmacias. Se envían libres de gastos, con un impuesto en sellos de franqueo. Depositario al por mayor: Melchor Garcia, CAPELLANES, 1.

EL GRAN NEGOCIO hoy es coloso: dice en solididad y oportuna operaciones. Seguros: renta fija de 40 por 100. Unica casa que trabaja con los capitalistas, tomando participación efectiva en los negocios. Hileras, 18, 2.º Tel.º 750

SOCIO CAPITALISTA PARA Dejar préstamos, capital garantizado; no hay riesgo ninguno y seguridad de sacar un buen interés. Instrucciones amplias.—Plaza del Progreso, 10. B. PERDIDA DE PULSERA PEqueña barnada, falsa, ayer 4, por Caballero de Gracia y Montero. Gratificación. Libertad, 23, port. 4.ª.

DINERO sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retencion. Lopez y Mina, 6 dup.º, pl.

EL QUINIUM LABARRAQUE de esta única preparación mejor tónico que barraque es uno de los combatir la debilidad: conviene emplearse para que es consecuencia de disolución ó de aquella á la administración que enfermedades durante quince dias, un mes quiniom seguido el grado de deterioro físico á que más, segun habian llegado, ha producido unos enfermos ción gradual, un aumento de tonicidad digestiva, y por consiguiente una notable tan rápida que no era posible dudarse la acción del Quiniom. Medico principal de los Hospitales de A. y S. Fabricación y origen: Casa L. Freres, Rue Jacob, París; venta en todas Farmacias de Madrid, depósito al por mayor: Melchor Garcia, Capellanes, 1 dup.º, pl.

SE VENDE UN FAMILIAR, Un Slogos, y una jardiner. Brato. Murillo, 7.

MINOS DEBILES ENFERMEDADES DE PIEL. BOUREVILLE. Reumatismo. Vitis respiratorias. Diabetes.

SE VENDE UN FAMILIAR, Un Slogos, y una jardiner. Brato. Murillo, 7.

MINOS DEBILES ENFERMEDADES DE PIEL. BOUREVILLE. Reumatismo. Vitis respiratorias. Diabetes.